



Nº de expediente: 008140-000025-24

Fecha: 15.07.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO, DE CARÁCTER INTERINO, A UN (1) CARGO, AYUDANTE, GRADO1, 20 HRS., EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO DEPORTE, CULTURA Y SOCIEDAD, EN MONTEVIDEO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000025-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/07/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

15.(Exp. N° 008140-000025-24) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Deporte, Cultura y Sociedad, sede Montevideo.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Diego Alsina, Lucía Ruibal y Gastón Pereyra, calidad de titulares y Lorena Fernández en calidad de suplente. Distribuido N° 753/24. 6 en 6 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 05/08/2024 13:39:16.

	Expediente Nro. 008140-000025-24 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/08/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 20 de noviembre de 2024.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008140-000025-24 - LLAMADO N.º: 058-2024

Se adjuntan Acta de inscriptos e informes de la Comisión Asesora (firmada en el día de ayer) que entendió en el llamado para la provisión de 1 (un) cargo de Ayudante interino (Esc. G, Grado 1, 20 horas) desde la fecha de toma de posesión por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el núcleo Deporte, Cultura y Sociedad en Montevideo.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Scabino Cabrera, Gabriela

Y el siguiente orden de prelación:

1. Morandi Invernizzi, María Lucero
2. Acosta Bentancor, César Leonardo
3. Laesprella Pereira, Camila
4. Munchs Ottonello, Virginia
5. Piccardo Silva, Paolo
6. Blumenfeld Paulino, Stefan Walter

Los otros aspirantes no cumplen con las bases del llamado.

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 20/11/2024 12:07:15.

	Expediente Nro. 008140-000025-24 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/08/2024 Estado:
Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	28 KB	20/11/2024 12:02:20
Informe CA - N°058-24 - firmada por Alsina y verificada.pdf	124 KB	20/11/2024 12:02:20
Informe CA - N° 058-24 - firmas Ruibal - Pereyra.pdf	5601 KB	20/11/2024 12:02:20

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 26/08/2024, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 058/2024 (Expediente Nro. 008140-000025-24) para la provisión de un cargo interino de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Deporte, Cultura y Sociedad, en Montevideo, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|---|----------------|
| 1) Acosta Bentancor, César Leonardo | CI 4.858.024-2 |
| 2) Berisso Saco, Diego Lorenzo | CI 2.753.361-2 |
| 3) Blumenfeld Paulino, Stefan Walter | CI 4.439651-4 |
| 4) Espinosa Méndez, Lucía | CI 4.743.328-0 |
| 5) Laesprella Pereira, Camila | CI 4.868.806-4 |
| 6) Leal Soto, Blanca Virginia | CI 5.016.508-8 |
| 7) Morandi Invernizzi, María Lucero | CI 4.821.226-5 |
| 8) Munchs Ottonello, Virginia | CI 4.749.267-6 |
| 9) Piccardo Silva, Paolo | CI 4.527.705-0 |
| 10) Scabino Cabrera, Alejandra Gabriela | CI 5.061.169-5 |

SECCIÓN CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA

Núcleo Deporte, cultura y sociedad, Departamento de Educación Física y Deporte

Lugar: Montevideo

Fecha: 18 de noviembre del 2024

La Comisión Asesora integrada por Lucía Ruibal, Gastón Pereyra y Diego Alsina, reunida en el día de la fecha, responsable de estudiar y valorar a los aspirantes del Llamado N° 058-24 para la provisión interina de un cargo/s de Ayudante (Esc. G, G°1, 20hs, Núcleo Deporte, cultura y sociedad del Departamento de Educación Física y Deporte, Lugar y Sede Montevideo. N° Exp. exp 008140-000025-24, realiza el siguiente informe:

Aspirantes:

- 1) Acosta Bentancor, César Leonardo CI 4.858.024-2
- 2) Berisso Saco, Diego Lorenzo CI 2.753.361-2
- 3) Blumenfeld Paulino, Stefan Walter CI 4.439651-4
- 4) Espinosa Méndez, Lucía CI 4.743.328-0
- 5) Laesprella Pereira, Camila CI 4.868.806-4
- 6) Leal Soto, Blanca Virginia CI 5.016.508-8
- 7) Morandi Invernizzi, María Lucero CI 4.821.226-5
- 8) Munchs Ottonello, Virginia CI 4.749.267-6
- 9) Piccardo Silva, Paolo CI 4.527.705-0
- 10) Scabino Cabrera, Alejandra Gabriela CI 5.061.169-5

Trabajo Académico: Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la articulación de las diferentes UC en las que se espera proyecte su trabajo según las bases del llamado. Al mismo tiempo, se espera que pueda especificar la relación con el campo de los estudios sociales y culturales del deporte. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

NOMBRE DE CADA POSTULANTE

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

- Enseñanza
- Actividad Académica
- Labor de investigación
- Actividades de Co-gobierno
- Otros Méritos

2. TRABAJO ACADÉMICO: Trabajo académico que aborda la temática del deporte desde una mirada histórica y a los paradigmas de cada momento. Presenta en forma clara los objetivos del curso, como también las sugerencias metodológicas. La propuesta de evaluación acorde a los contenidos programáticos.

1) Acosta Bentancor, César Leonardo

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

El aspirante es Licenciado en Educación Física y Técnico deportivo superior: opción Fútbol por el Instituto Superior en Educación Física (ISEF), y Licenciado en Comunicación por la Facultad de Información y Comunicación, Udelar.

Es estudiante del Programa de Maestría en Educación Física, Udelar, cohorte 2024 y realizó la diplomatura en Deporte y Género de la Universidad de Buenos Aires. Realizó 5 cursos por Formación Permanente del ISEF con duración entre 15 y 30 horas, y 4 cursos online de corta duración, no indica en ningún caso si tuvieron evaluación. Realizó 2 cursos de larga duración los cuáles son el de Operador Penitenciario Grado 1 (2016-2017), CEFOPEN- INR, Ministerio del Interior y los cursos de Árbitros de Fútbol (11, playa y sala) de la Asociación Uruguaya de Fútbol. También de larga duración el Diplomado en Inclusión Educativa, no indica si está en curso o finalizado. Indica además, otros cursos de corta duración en Fundación Telefónica, cursos online de Educantel, curso de Gestión Empresarial Integral ITEM DIGITAL- INEFOP, el curso de Comunicación para el desarrollo rural y cursos online Activate-Google, en ningún caso indica si corresponde evaluación de los mismo.

Es docente ayudante G1 del Departamento Académico de Educación Física y Deporte, dentro del Núcleo de Enseñanza, desde el 2022. Participó en su calidad de la UC de Teoría y Práctica del Deporte y Deportes Colectivos 1 desde el 2022 a la fecha, de la UC Deportes COlectivos 2 en 2023 y 2024, y de Deportes Individuales en el 2022, todas de la Licenciatura en Educación Física, ISEF, Udelar. Es docente Interino de Educación Física en la Dirección Nacional de Educación Secundaria a partir del presente año. Es árbitro de fútbol por la Asociación Uruguaya de Fútbol desde el 2015 a la actualidad. Entre 2019 y 2021 fue trabajador independiente principalmente en el asesoramiento a empresas en comunicación organizacional. Trabajo administrativo en Seccional Primera de Montevideo

en el 2019 y como operador penitenciario en el Instituto Nacional de Rehabilitación entre 2015 y 2016.

Desde el 2023 es integrante del Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte. Participó en 8 eventos académicos en calidad de asistente con distintas temáticas entre el 2023 y el presente año. No presenta actividades de cogobierno universitario.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Leonardo presenta un desarrollo de las funciones universitarias en diálogo con autores que reflexionan y problematizan las mismas en diálogo con la sociedad. Aunque este resulta un tanto extenso con elementos no tan necesarios, donde abundan datos e información irrelevantes a la hora de pensar la relación de las funciones con el cargo en cuestión.

En una segunda parte, resulta también un tanto extenso el trabajo pormenorizado de las UC del núcleo, donde lo descripto surge de los programas curriculares de las mismas en cuestión y no en posibles aportes de la enseñanza, la investigación o la extensión del aspirante.

Con los apartados de investigación y extensión da cuenta de un manejo teórico conceptual de los que se produce, investiga y trabaja el cuerpo docente del núcleo, pero no logra problematizar ninguno de ellos.

En el último apartado el aspirante hace una reflexión superficial de cuáles pueden ser sus aportes y reflexiones dentro del núcleo, concretamente en cada unidad curricular, y como su experiencia profesional y bagaje académico le permite relacionarse con las demandas y necesidades del núcleo.

Es un trabajo aceptable, un poco extensa la primera parte, dejando un poco de lado la temática solicitada en las bases. Hubiera sido interesante desarrollar o profundizar aspectos teóricos que aborden las temáticas presentadas o la relación de su proyecto de maestría con el núcleo y su labor docente del ISEF respecto a las funciones universitarias. Se excede en la cantidad de páginas presentadas en las bases.

2) Berisso Saco, Diego Lorenzo

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

El aspirante es entrenador de fútbol, generación 2004, por el ISEF, Udelar y entrenador de fútbol infantil, generación 2007, no indica institución. Es árbitro de fútbol, generación 2012,

por la Organización de Fútbol del Interior, Analista en gerencia deportiva, año 2013 y realizó un posgrado en el mismo campo en 2015, no indica institución. Es Licenciado en Educación Física, generación 2020, no indica institución.

Indica participación en calidad de asistente en 14 actividades o eventos de características académicas, colocadas de forma desordenada y realizadas entre el 2009 y el 2017.

Es docente del Consejo de Educación Secundaria entre el 2010 y el 2023, Docente de Educación Física, en la Asociación Nacional de Educación Pública, no indica período. Es docente de la asignatura técnica y táctica para orientadores técnicos en la Organización de Fútbol de Interior en 2016, 2018 y 2019. Es docente en Piscina Municipal - Batlle y Ordóñez, en la Intendencia Departamental de Lavalleya desde el 2011 a la fecha, y fue docente en las escuelas deportivas de la Intendencia de Montevideo en 2021. Es docente de Educación Física del Colegio Católico María Auxiliadora de Batlle y Ordóñez, Lavalleya regido por A.N.E.P desde el 2016 a la fecha.

Presenta cursos de Operador Office. Profesional, Word, Excel, Power Point, no indica institución, fecha ni cantidad de horas.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Un trabajo muy poco académico, con secciones enteras de solo citas, no hay una clara relación del deporte con la cultura y sociedad, por lo menos no desde el marco teórico del núcleo. Hace un intento por presentar algunos conceptos interesantes pero únicamente desde la recopilación de elementos, no desde su articulación, diálogo y problematización desde las UCs del Núcleo, incluso presenta errores conceptuales. No aborda las funciones universitarias ni presenta proyecciones para el llamado. El trabajo además tiene problemas en la redacción y no justifica los párrafos. La propuesta no cumple con las bases del llamado.

3) Blumenfeld Paulino, Stefan Walter

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

El aspirante es técnico en Recreación por la UTU en el año 2017, sin especificar si es año de ingreso o egreso, y técnico en Fitness con especialización en entrenamiento personalizado por la IUACJ, 2012-2014. También es Licenciado en Educación Física por ISEF, Udelar en el año 2015, no indica tampoco si es año de ingreso o egreso.

En relación a la actividad profesional el aspirante declara ser Instructor en el Gimnasio Forma, Montevideo, en el año 2016, y Profesor e instructor de Fitness en el Club B.P.S., entre los años 2016 y 2017. También fue secretario del Comité Nacional de Skateboarding Uruguay entre el año 2019 y 2023, así como Gestor Cultural en Cooparte entre los años 2022 y 2023. Indica que fue gestor y docente del curso piloto de instructores de Skateboarding en 2021, para la Federación de Patín y Hockey del Uruguay.

En relación a las actividades de investigación participó de un PAIE, CSIC con el tutor Javier Noble en el año 2019, titulado "La enseñanza del Skate en Uruguay en relación a la Educación Física." Así mismo presenta asistencia en 14 eventos académicos, entre el año 2015 y 2023, en temáticas vinculadas a la Educación Física y el Deporte.

En lo que respecta a las actividades de cogobierno y gestión universitaria, fue representante por el orden estudiantil en distintas comisiones del ISEF. En la Comisión Académica de Grado entre 2018 y 2019, y en 2022. De la Asamblea del Claustro entre 2018 y 2022. En la Comisión de Asuntos Administrativos entre los años 2018 y 2019; en la comisión de Presupuesto, gastos e inversiones entre el 2018 y 2019; en la comisión de Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio entre el 2018 y 2019; en la comisión de departamentos académicos en el año 2022; y en la comisión de Crecimiento Edificio e Infraestructura en el año 2023.

Indica cursos de idiomas y de operador de pc. También indica cursos de corta duración en instituciones privadas, principalmente vinculado al skate, patinaje y entrenamiento

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Trabajo aceptable, empieza con una contextualización del ISEF en vínculo con la ley orgánica. Luego define de alguna manera al deporte y su importancia, esta definición es muy reducida y no esclarece o lleva a algún lugar en relación al núcleo y sus problemáticas y reflexiones. Posteriormente si hace una relación al núcleo, la misma es un poco superficial y entreverada, no toma conceptos claves del mismo, como arena pública, violencia, género o políticas públicas. Luego aborda temas del skate pero no logra articular ni problematizar con el resto del trabajo.

Es un trabajo mínimo aceptable, con reflexiones finales no acordes a una perspectiva académica. La redacción no es clara, con presencia de oraciones inconclusas y entreveradas, al igual que no justifica el texto. Por último, se observa que el aspirante colocó bibliografía que no aparece citada en el cuerpo del texto.

4) Espinosa Méndez, Lucía

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física, no indica institución ni año de egreso.

Indica la participación en la línea de investigación “Evaluación y Evaluación en Educación Física”, sin indicar en carácter de qué, ni institución, ni período de actividad.

No indica actividades de enseñanza, académicas ni de extensión, así cómo no indica cargos desempeñados.

Indica diversos cursos de actualización entre 2022 y la actualidad, en su mayoría no se observa carga horaria e institución que los ofrece.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Es un trabajo correcto para pensar las relaciones entre deporte, enseñanza y evaluación, no se ajusta al eje del llamado, relativo al deporte, cultura y sociedad. No presenta bibliografía ni abordajes académicos que respondan al llamado.

5) Laesprella Pereira, Camila

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física por el ISEF, Udelar, fecha de egreso en febrero del 2024. Es estudiante Escuela Universitaria de Tecnología Médica- Udelar, Licenciatura en Terapia Ocupacional con ingreso en 2024 y de la tecnicatura en deporte, opción fútbol por ISEF, Udelar, no indica año de ingreso.

Se observan 6 cursos de corta duración, en el año 2023, no indica institución responsable. También 6 cursos de corta duración, entre 2023 y 2024, ofrecidos por la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente del ISEF.

En lo que respecta a los cargos desempeñados es docente de educación física en Secundaria, Consejo de Educación Secundaria en el 2024 y Profesora de Educación Física a cargo de todos los grupos de primaria y 7o, 8o y 1ro de Bachillerato en el Colegio y Liceo EDUVI (Montevideo), en el período de marzo a octubre del 2024. De la misma manera indica, actividades vinculadas a la enseñanza de la educación física y el deporte

en distintas instituciones privadas, particularmente clubes de fútbol, básquetbol y natación entre el 2011 y el 2024.

Realizó el curso de Operador informático por la Escuela Superior de Comercio Villa Muñoz (UTU) en el año 2011.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Es un trabajo muy bueno, con un rastreo y problematización de los conceptos necesarios para el cargo, pasando desde conceptos de deporte, cultura, género, espectáculo, enseñanza y demás. Propone un cierre un tanto abierto y ambicioso, en donde no logra articular la propuesta teórica con una proyección en algunas de las funciones sustantivas. Presenta un abordaje adecuado para el llamado con un recorrido pertinente aunque no logra profundizar ni reflexionar sobre dichas temáticas.

6) Leal Soto, Blanca Virginia

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Profesora de Derecho, egresada en el año 2018 por el Instituto de Profesores de Artigas y egresada de la Escuela Técnica Libertad Escuela Técnica Arroyo Seco "Bachillerato Tecnológico", Orientación Administración de Empresas. Es estudiante de la Licenciatura en Educación Física por el ISEF, indica orientación pero no grado de avance, y estudiante de la tecnicatura en asistente de Laboratorio de Tecnologías Digitales por el Instituto Normal de Enseñanza Técnica, cursando cuarto semestre.

De la misma manera indica, desempeñarse como administrativa en la Escuela Técnica Arroyo Seco (C.E.T.P - U.T.U) entre los años 2007 y 2016; es asistente multimedia (Docencia indirecta) en CETP, Instituto Tecnológico de la Construcción, desde el 2015 a la actualidad; y docente de Estrategias Formativas en el Polo Educativo Tecnológico Cerro, desde el 2022 a la actualidad.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Un comienzo un tanto extenso y poco pertinente, se invierte demasiado en elementos que no construyen verdaderamente el problema a discutir, que es deporte y sociedad. Luego intenta presentar algunos elementos relevantes del núcleo en relación a la historia, educación física y génesis del deporte, pero no logra abordarlos ni desarrollarlos.

Tampoco se visualiza una articulación y propuesta de estos conceptos con las funciones universitarias y el objetivo del llamado. El trabajo no cumple con las bases propuestas en el llamado.

7) Morandi Invernizzi, María Lucero

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física por el ISEF, Udelar, no indica año de egreso.

Es estudiante de la Tecnicatura en Deporte, opción fútbol y de la Maestría en Educación Física, ambas por ISEF, Udelar, ingreso en el año 2023. También es estudiante de Licenciatura en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Udelar, año de ingreso 2016, no indica grado de avance. Está cursando la Diplomatura en Género y Deporte, por la Universidad de Buenos Aires, ingreso en 2024 y el Ciclo de talleres de aproximación a la ludopedagogía, por la Mancha en el 2020.

En relación a su actividad profesional indica desempeño en diversas propuestas deportivas privadas vinculados principalmente al fútbol y al básquetbol, entre el 2018 a la fecha. En lo que refiere a la actividad académica presenta su participación en tres eventos académicos en calidad de asistente.

Participó en un EFI del ISEF en calidad de estudiante en el 2019. También indica la realización de 9 cursos o talleres de corta duración en diversas instituciones privadas desde el 2013 a la fecha, no indica si la aprobación fue con evaluación, y posee certificación en inglés y portugués por Cambridge.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

El primer apartado hace un recorrido interesante desde los comienzos del deporte (siempre desde la perspectiva del deporte moderno, sin mostrar otras), sus conceptualizaciones y características, pasando por la problemática latinoamericana del deporte, finalizando en cuestiones relativas al río de la plata.

En segundo lugar, cuando se profundiza las funciones universitarias, se toma únicamente la extensión. Esta es muy clara y reflexiva, muy bien articulada con autores. Tal vez me hubiese gustado ver ese desarrollo con la enseñanza y/o la investigación.

El apartado de reflexión del deporte y el género me parece muy interesante y muy vigente y latente para el núcleo.

Excelente trabajo, relaciona muy bien los autores y conceptos del núcleo con las funciones universitarias, sobre todo la extensión. Tal vez, hubiera sido interesante poder articular la propuesta teórica presentada con las temáticas presentadas en las UC del núcleo o con su problema de investigación.

8) Munchs Ottonello, Virginia

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física, Recreación y Deporte, por el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes, egresada en 2020. Declara la realización de una tecnicatura Deportiva Superior en Fitness, por el instituto Dreams, entre el 2009 y 2010, no indica si culminó. En 2024 ingresó al Máster en Psicología Deportiva, por el Instituto TECH.

Es docente de educación física en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, en el Consejo de Educación Secundaria (CES) y en UTU desde el 2020 a la fecha. También participó de la propuesta de escuela de verano de la Secretaría Nacional de Deporte en 2024.

De la misma manera, presenta su participación en 5 eventos o congresos de características académicas en calidad de asistente.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Es un trabajo aceptable. Plantea algunas discusiones en relación a la historia, el género y la clase social sin terminar de profundizar el vínculo entre estas temáticas y el abordaje teórico del núcleo de deporte, cultura y sociedad. No explicita las relaciones de lo que se desarrolla con su labor docente, tampoco logra presentar una articulación con las funciones universitarias y el recorrido conceptual.

9) Piccardo Silva, Paolo

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

El aspirante es Licenciado en Educación Física por el ISEF, no indica fecha de egreso, y técnico en Fitness por el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes, no indica fecha de egreso. Realizó un curso corta duración en 2020, por la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente del ISEF, no indica si la aprobación fue con evaluación.

En lo que corresponde con la actividad profesional declara ser encargado de una capacitación en formato virtual para una institución privada, no indica período.

También indica una Especialización en Preparación Física en Deportes de Equipo, por una institución privada con un total de 160 horas, no señala si está cursando o ya culminó.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

El trabajo propone un muy buen desarrollo teórico desde la perspectiva del núcleo, con un recorrido de los autores acorde a las bases del llamado. Luego aunque menciona y tiene en cuenta las funciones universitarias que propone el llamado. No logra materializar el recorrido teórico en una propuesta concreta en relación a la enseñanza, investigación y/o extensión.

10) Scabino Cabrera, Alejandra Gabriela

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física egresada en 2021, por el ISEF. Es maestranda en Educación Física por ISEF, ingreso en 2024. Está realizando la tecnicatura en deporte, opción fútbol, ingreso en 2024 por ISEF. Indica también una Diplomatura en Género y Deporte, 2023, por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

También indica desempeño en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria en 2022 con dos cargos interinos, en 2023 una suplencia anual y en la actualidad es efectiva. De la misma manera, presenta actividad en instituciones privadas educativas y deportivas entre el 2018 y el 2021.

En las actividades de investigación presenta una publicación en la Revista "CorpoConsciencia" en 2024, y participación en 3 eventos académicos en calidad de expositora entre el 2020 y 2023 y dos en calidad de asistente en 2017 y 2020. Es integrante de la línea de investigación: Género, Sexualidad y Cuerpo, la cual se inserta en el grupo de Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum - ISEF, desde el 2023.

Presenta la realización de 7 cursos de corta y media duración por la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente del ISEF, desde el 2020 a la fecha. Así como la realización de 5 talleres y cursos de corta duración en instituciones privadas con temáticas vinculadas al deporte.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Excelente trabajo. Presenta un marco teórico sólido, acorde, coherente y bien fundado. Logra a su vez articularlo tanto con sus trayectorias y proyecciones académicas como con los fundamentos teóricos presentes en el núcleo Deporte, Cultura y Sociedad. Plantea una primera parte introductoria, sobre sus experiencias de vida en torno al ISEF, el fútbol y sus estudios de posgrado que resultan interesantes para el recorrido abordado. En un segundo apartado expone un recorrido conceptual concreto y sólido sobre los estudios sociales y culturales sobre deporte. Luego plantea reflexiones sobre las funciones universitarias (investigación, enseñanza y extensión) en base a las problemáticas de la enseñanza del deporte en clave de estudios sociales y culturales. En el último apartado abre la discusión y reflexión de su interés sobre el fútbol femenino y las problemáticas de género con la UC del núcleo en general y Teoría y práctica del deporte en particular.

Presenta excelentes reflexiones y con claras proyecciones de trabajo en cuanto a la enseñanza, investigación y extensión; se evidencia lectura e incorporación de bibliografía que aportan a problematizar las temáticas planteadas; además de una redacción clara y concisa.

De acuerdo a los méritos y los trabajos académicos presentados, la Comisión Asesora sugiere designar a: **Gabriela Scabino Cabrera** para la provisión interina del cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20hs, Núcleo Deporte, cultura y sociedad del Departamento de Educación Física y Deporte, Lugar y Sede Montevideo, y establecer el siguiente orden de prelación:

1. María Lucero Morandi Invernizzi
2. César Leonardo Acosta Bentancor
3. Camila Laesprella Pereira

4. Virginia Munchs Ottonello
5. Paolo Piccardo Silva
6. Stefan Walter Blumenfeld Paulino

Los siguientes aspirantes no cumplen con las bases del llamado:

1. Lucía Espinosa Méndez
2. Diego Lorenzo Berisso Saco
3. Blanca Virgina Leal Soto



DIEGO ALSINA

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA

**Núcleo Deporte, cultura y sociedad, Departamento de Educación Física y Deporte
Lugar: Montevideo
Fecha: 18 de noviembre del 2024**

La Comisión Asesora integrada por Lucía Ruibal, Gastón Pereyra y Diego Alsina, reunida en el día de la fecha, responsable de estudiar y valorar a los aspirantes del Llamado N° 058-24 para la provisión interina de un cargo/s de Ayudante (Esc. G, G°1, 20hs, Núcleo Deporte, cultura y sociedad del Departamento de Educación Física y Deporte, Lugar y Sede Montevideo. N° Exp. exp 008140-000025-24, realiza el siguiente informe:

Aspirantes:

- 1) Acosta Bentancor, César Leonardo CI 4.858.024-2
- 2) Berisso Saco, Diego Lorenzo CI 2.753.361-2
- 3) Blumenfeld Paulino, Stefan Walter CI 4.439651-4
- 4) Espinosa Méndez, Lucía CI 4.743.328-0
- 5) Laesprella Pereira, Camila CI 4.868.806-4
- 6) Leal Soto, Blanca Virginia CI 5.016.508-8
- 7) Morandi Invernizzi, María Lucero CI 4.821.226-5
- 8) Munchs Ottonello, Virginia CI 4.749.267-6
- 9) Piccardo Silva, Paolo CI 4.527.705-0
- 10) Scabino Cabrera, Alejandra Gabriela CI 5.061.169-5

Trabajo Académico: Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la articulación de las diferentes UC en las que se espera proyecte su trabajo según las bases del llamado. Al mismo tiempo, se espera que pueda especificar la relación con el campo de los estudios sociales y culturales del deporte. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

NOMBRE DE CADA POSTULANTE

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

- Enseñanza
- Actividad Académica
- Labor de investigación
- Actividades de Co-gobierno
- Otros Méritos

2. TRABAJO ACADÉMICO: Trabajo académico que aborda la temática del deporte desde una mirada histórica y a los paradigmas de cada momento. Presenta en forma clara los objetivos del curso, como también las sugerencias metodológicas. La propuesta de evaluación acorde a los contenidos programáticos.

1) Acosta Bentancor, César Leonardo

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

El aspirante es Licenciado en Educación Física y Técnico deportivo superior: opción Fútbol por el Instituto Superior en Educación Física (ISEF), y Licenciado en Comunicación por la Facultad de Información y Comunicación, Udelar.

Es estudiante del Programa de Maestría en Educación Física, Udelar, cohorte 2024 y realizó la diplomatura en Deporte y Género de la Universidad de Buenos Aires. Realizó 5 cursos por Formación Permanente del ISEF con duración entre 15 y 30 horas, y 4 cursos online de corta duración, no indica en ningún caso si tuvieron evaluación. Realizó 2 cursos de larga duración los cuáles son el de Operador Penitenciario Grado 1 (2016-2017), CEFOPEN- INR, Ministerio del Interior y los cursos de Árbitros de Fútbol (11, playa y sala) de la Asociación Uruguaya de Fútbol. También de larga duración el Diplomado en Inclusión Educativa, no indica si está en curso o finalizado. Indica además, otros cursos de corta duración en Fundación Telefónica, cursos online de Educantel, curso de Gestión Empresarial Integral ITEM DIGITAL- INEFOP, el curso de Comunicación para el desarrollo rural y cursos online Activate-Google, en ningún caso indica si corresponde evaluación de los mismo.

Es docente ayudante G1 del Departamento Académico de Educación Física y Deporte, dentro del Núcleo de Enseñanza, desde el 2022. Participó en su calidad de la UC de Teoría y Práctica del Deporte y Deportes Colectivos 1 desde el 2022 a la fecha, de la UC Deportes COlectivos 2 en 2023 y 2024, y de Deportes Individuales en el 2022, todas de la Licenciatura en Educación Física, ISEF, Udelar. Es docente Interino de Educación Física en la Dirección Nacional de Educación Secundaria a partir del presente año. Es árbitro de fútbol por la Asociación Uruguaya de Fútbol desde el 2015 a la actualidad. Entre 2019 y 2021 fue trabajador independiente principalmente en el asesoramiento a empresas en comunicación organizacional. Trabajo administrativo en Seccional Primera de Montevideo

en el 2019 y como operador penitenciario en el Instituto Nacional de Rehabilitación entre 2015 y 2016.

Desde el 2023 es integrante del Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte. Participó en 8 eventos académicos en calidad de asistente con distintas temáticas entre el 2023 y el presente año. No presenta actividades de cogobierno universitario.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Leonardo presenta un desarrollo de las funciones universitarias en diálogo con autores que reflexionan y problematizan las mismas en diálogo con la sociedad. Aunque este resulta un tanto extenso con elementos no tan necesarios, donde abundan datos e información irrelevantes a la hora de pensar la relación de las funciones con el cargo en cuestión.

En una segunda parte, resulta también un tanto extenso el trabajo pormenorizado de las UC del núcleo, donde lo descripto surge de los programas curriculares de las mismas en cuestión y no en posibles aportes de la enseñanza, la investigación o la extensión del aspirante.

Con los apartados de investigación y extensión da cuenta de un manejo teórico conceptual de los que se produce, investiga y trabaja el cuerpo docente del núcleo, pero no logra problematizar ninguno de ellos.

En el último apartado el aspirante hace una reflexión superficial de cuáles pueden ser sus aportes y reflexiones dentro del núcleo, concretamente en cada unidad curricular, y como su experiencia profesional y bagaje académico le permite relacionarse con las demandas y necesidades del núcleo.

Es un trabajo aceptable, un poco extensa la primera parte, dejando un poco de lado la temática solicitada en las bases. Hubiera sido interesante desarrollar o profundizar aspectos teóricos que aborden las temáticas presentadas o la relación de su proyecto de maestría con el núcleo y su labor docente del ISEF respecto a las funciones universitarias. Se excede en la cantidad de páginas presentadas en las bases.

2) Berisso Saco, Diego Lorenzo

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

El aspirante es entrenador de fútbol, generación 2004, por el ISEF, Udelar y entrenador de fútbol infantil, generación 2007, no indica institución. Es árbitro de fútbol, generación 2012,

por la Organización de Fútbol del Interior, Analista en gerencia deportiva, año 2013 y realizó un posgrado en el mismo campo en 2015, no indica institución. Es Licenciado en Educación Física, generación 2020, no indica institución.

Indica participación en calidad de asistente en 14 actividades o eventos de características académicas, colocadas de forma desordenada y realizadas entre el 2009 y el 2017.

Es docente del Consejo de Educación Secundaria entre el 2010 y el 2023, Docente de Educación Física, en la Asociación Nacional de Educación Pública, no indica período. Es docente de la asignatura técnica y táctica para orientadores técnicos en la Organización de Fútbol de Interior en 2016, 2018 y 2019. Es docente en Piscina Municipal - Batlle y Ordóñez, en la Intendencia Departamental de Lavalleya desde el 2011 a la fecha, y fue docente en las escuelas deportivas de la Intendencia de Montevideo en 2021. Es docente de Educación Física del Colegio Católico María Auxiliadora de Batlle y Ordóñez, Lavalleya regido por A.N.E.P desde el 2016 a la fecha.

Presenta cursos de Operador Office. Profesional, Word, Excel, Power Point, no indica institución, fecha ni cantidad de horas.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Un trabajo muy poco académico, con secciones enteras de solo citas, no hay una clara relación del deporte con la cultura y sociedad, por lo menos no desde el marco teórico del núcleo. Hace un intento por presentar algunos conceptos interesantes pero únicamente desde la recopilación de elementos, no desde su articulación, diálogo y problematización desde las UCs del Núcleo, incluso presenta errores conceptuales. No aborda las funciones universitarias ni presenta proyecciones para el llamado. El trabajo además tiene problemas en la redacción y no justifica los párrafos. La propuesta no cumple con las bases del llamado.

3) Blumenfeld Paulino, Stefan Walter

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

El aspirante es técnico en Recreación por la UTU en el año 2017, sin especificar si es año de ingreso o egreso, y técnico en Fitness con especialización en entrenamiento personalizado por la IUACJ, 2012-2014. También es Licenciado en Educación Física por ISEF, Udelar en el año 2015, no indica tampoco si es año de ingreso o egreso.

En relación a la actividad profesional el aspirante declara ser Instructor en el Gimnasio Forma, Montevideo, en el año 2016, y Profesor e instructor de Fitness en el Club B.P.S., entre los años 2016 y 2017. También fue secretario del Comité Nacional de Skateboarding Uruguay entre el año 2019 y 2023, así como Gestor Cultural en Cooparte entre los años 2022 y 2023. Indica que fue gestor y docente del curso piloto de instructores de Skateboarding en 2021, para la Federación de Patín y Hockey del Uruguay.

En relación a las actividades de investigación participó de un PAIE, CSIC con el tutor Javier Noble en el año 2019, titulado "La enseñanza del Skate en Uruguay en relación a la Educación Física." Así mismo presenta asistencia en 14 eventos académicos, entre el año 2015 y 2023, en temáticas vinculadas a la Educación Física y el Deporte.

En lo que respecta a las actividades de cogobierno y gestión universitaria, fue representante por el orden estudiantil en distintas comisiones del ISEF. En la Comisión Académica de Grado entre 2018 y 2019, y en 2022. De la Asamblea del Claustro entre 2018 y 2022. En la Comisión de Asuntos Administrativos entre los años 2018 y 2019; en la comisión de Presupuesto, gastos e inversiones entre el 2018 y 2019; en la comisión de Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio entre el 2018 y 2019; en la comisión de departamentos académicos en el año 2022; y en la comisión de Crecimiento Edificio e Infraestructura en el año 2023.

Indica cursos de idiomas y de operador de pc. También indica cursos de corta duración en instituciones privadas, principalmente vinculado al skate, patinaje y entrenamiento

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Trabajo aceptable, empieza con una contextualización del ISEF en vínculo con la ley orgánica. Luego define de alguna manera al deporte y su importancia, esta definición es muy reducida y no esclarece o lleva a algún lugar en relación al núcleo y sus problemáticas y reflexiones. Posteriormente si hace una relación al núcleo, la misma es un poco superficial y entreverada, no toma conceptos claves del mismo, como arena pública, violencia, género o políticas públicas. Luego aborda temas del skate pero no logra articular ni problematizar con el resto del trabajo.

Es un trabajo mínimo aceptable, con reflexiones finales no acordes a una perspectiva académica. La redacción no es clara, con presencia de oraciones inconclusas y entreveradas, al igual que no justifica el texto. Por último, se observa que el aspirante colocó bibliografía que no aparece citada en el cuerpo del texto.

4) Espinosa Méndez, Lucía

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física, no indica institución ni año de egreso.

Indica la participación en la línea de investigación "Evaluación y Evaluación en Educación Física", sin indicar en carácter de qué, ni institución, ni período de actividad.

No indica actividades de enseñanza, académicas ni de extensión, así cómo no indica cargos desempeñados.

Indica diversos cursos de actualización entre 2022 y la actualidad, en su mayoría no se observa carga horaria e institución que los ofrece.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Es un trabajo correcto para pensar las relaciones entre deporte, enseñanza y evaluación, no se ajusta al eje del llamado, relativo al deporte, cultura y sociedad. No presenta bibliografía ni abordajes académicos que respondan al llamado.

5) Laesprella Pereira, Camila

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física por el ISEF, Udelar, fecha de egreso en febrero del 2024. Es estudiante Escuela Universitaria de Tecnología Médica- Udelar, Licenciatura en Terapia Ocupacional con ingreso en 2024 y de la tecnicatura en deporte, opción fútbol por ISEF, Udelar, no indica año de ingreso.

Se observan 6 cursos de corta duración, en el año 2023, no indica institución responsable. También 6 cursos de corta duración, entre 2023 y 2024, ofrecidos por la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente del ISEF.

En lo que respecta a los cargos desempeñados es docente de educación física en Secundaria, Consejo de Educación Secundaria en el 2024 y Profesora de Educación Física a cargo de todos los grupos de primaria y 7o, 8o y 1ro de Bachillerato en el Colegio y Liceo EDUVI (Montevideo), en el período de marzo a octubre del 2024. De la misma manera indica, actividades vinculadas a la enseñanza de la educación física y el deporte

en distintas instituciones privadas, particularmente clubes de fútbol, básquetbol y natación entre el 2011 y el 2024.

Realizó el curso de Operador informático por la Escuela Superior de Comercio Villa Muñoz (UTU) en el año 2011.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Es un trabajo muy bueno, con un rastreo y problematización de los conceptos necesarios para el cargo, pasando desde conceptos de deporte, cultura, género, espectáculo, enseñanza y demás. Propone un cierre un tanto abierto y ambicioso, en donde no logra articular la propuesta teórica con una proyección en algunas de las funciones sustantivas. Presenta un abordaje adecuado para el llamado con un recorrido pertinente aunque no logra profundizar ni reflexionar sobre dichas temáticas.

6) Leal Soto, Blanca Virginia

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Profesora de Derecho, egresada en el año 2018 por el Instituto de Profesores de Artigas y egresada de la Escuela Técnica Libertad Escuela Técnica Arroyo Seco "Bachillerato Tecnológico", Orientación Administración de Empresas. Es estudiante de la Licenciatura en Educación Física por el ISEF, indica orientación pero no grado de avance, y estudiante de la tecnicatura en asistente de Laboratorio de Tecnologías Digitales por el Instituto Normal de Enseñanza Técnica, cursando cuarto semestre.

De la misma manera indica, desempeñarse como administrativa en la Escuela Técnica Arroyo Seco (C.E.T.P - U.T.U) entre los años 2007 y 2016; es asistente multimedia (Docencia indirecta) en CETP, Instituto Tecnológico de la Construcción, desde el 2015 a la actualidad; y docente de Estrategias Formativas en el Polo Educativo Tecnológico Cerro, desde el 2022 a la actualidad.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Un comienzo un tanto extenso y poco pertinente, se invierte demasiado en elementos que no construyen verdaderamente el problema a discutir, que es deporte y sociedad. Luego intenta presentar algunos elementos relevantes del núcleo en relación a la historia, educación física y génesis del deporte, pero no logra abordarlos ni desarrollarlos.

Tampoco se visualiza una articulación y propuesta de estos conceptos con las funciones universitarias y el objetivo del llamado. El trabajo no cumple con las bases propuestas en el llamado.

7) Morandi Invernizzi, María Lucero

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física por el ISEF, Udelar, no indica año de egreso.

Es estudiante de la Tecnicatura en Deporte, opción fútbol y de la Maestría en Educación Física, ambas por ISEF, Udelar, ingreso en el año 2023. También es estudiante de Licenciatura en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Udelar, año de ingreso 2016, no indica grado de avance. Está cursando la Diplomatura en Género y Deporte, por la Universidad de Buenos Aires, ingreso en 2024 y el Ciclo de talleres de aproximación a la ludopedagogía, por la Mancha en el 2020.

En relación a su actividad profesional indica desempeño en diversas propuestas deportivas privadas vinculados principalmente al fútbol y al básquetbol, entre el 2018 a la fecha. En lo que refiere a la actividad académica presenta su participación en tres eventos académicos en calidad de asistente.

Participó en un EFI del ISEF en calidad de estudiante en el 2019. También indica la realización de 9 cursos o talleres de corta duración en diversas instituciones privadas desde el 2013 a la fecha, no indica si la aprobación fue con evaluación, y posee certificación en inglés y portugués por Cambridge.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

El primer apartado hace un recorrido interesante desde los comienzos del deporte (siempre desde la perspectiva del deporte moderno, sin mostrar otras), sus conceptualizaciones y características, pasando por la problemática latinoamericana del deporte, finalizando en cuestiones relativas al río de la plata.

En segundo lugar, cuando se profundiza las funciones universitarias, se toma únicamente la extensión. Esta es muy clara y reflexiva, muy bien articulada con autores. Tal vez me hubiese gustado ver ese desarrollo con la enseñanza y/o la investigación.

El apartado de reflexión del deporte y el género me parece muy interesante y muy vigente y latente para el núcleo.

Excelente trabajo, relaciona muy bien los autores y conceptos del núcleo con las funciones universitarias, sobre todo la extensión. Tal vez, hubiera sido interesante poder articular la propuesta teórica presentada con las temáticas presentadas en las UC del núcleo o con su problema de investigación.

8) Munchs Ottonello, Virginia

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física, Recreación y Deporte, por el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes, egresada en 2020. Declara la realización de una tecnicatura Deportiva Superior en Fitness, por el instituto Dreams, entre el 2009 y 2010, no indica si culminó. En 2024 ingresó al Máster en Psicología Deportiva, por el Instituto TECH.

Es docente de educación física en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, en el Consejo de Educación Secundaria (CES) y en UTU desde el 2020 a la fecha. También participó de la propuesta de escuela de verano de la Secretaría Nacional de Deporte en 2024.

De la misma manera, presenta su participación en 5 eventos o congresos de características académicas en calidad de asistente.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Es un trabajo aceptable. Plantea algunas discusiones en relación a la historia, el género y la clase social sin terminar de profundizar el vínculo entre estas temáticas y el abordaje teórico del núcleo de deporte, cultura y sociedad. No explicita las relaciones de lo que se desarrolla con su labor docente, tampoco logra presentar una articulación con las funciones universitarias y el recorrido conceptual.

9) Piccardo Silva, Paolo

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

El aspirante es Licenciado en Educación Física por el ISEF, no indica fecha de egreso, y técnico en Fitness por el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes, no indica fecha de egreso. Realizó un curso corta duración en 2020, por la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente del ISEF, no indica si la aprobación fue con evaluación.

En lo que corresponde con la actividad profesional declara ser encargado de una capacitación en formato virtual para una institución privada, no indica período.

También indica una Especialización en Preparación Física en Deportes de Equipo, por una institución privada con un total de 160 horas, no señala si está cursando o ya culminó.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

El trabajo propone un muy buen desarrollo teórico desde la perspectiva del núcleo, con un recorrido de los autores acorde a las bases del llamado. Luego aunque menciona y tiene en cuenta las funciones universitarias que propone el llamado. No logra materializar el recorrido teórico en una propuesta concreta en relación a la enseñanza, investigación y/o extensión.

10) Scabino Cabrera, Alejandra Gabriela

1. RELACIÓN DE MÉRITOS

La aspirante es Licenciada en Educación Física egresada en 2021, por el ISEF. Es maestranda en Educación Física por ISEF, ingreso en 2024. Está realizando la tecnicatura en deporte, opción fútbol, ingreso en 2024 por ISEF. Indica también una Diplomatura en Género y Deporte, 2023, por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

También indica desempeño en la Dirección General de Educación Inicial y Primaria en 2022 con dos cargos interinos, en 2023 una suplencia anual y en la actualidad es efectiva. De la misma manera, presenta actividad en instituciones privadas educativas y deportivas entre el 2018 y el 2021.

En las actividades de investigación presenta una publicación en la Revista "CorpoConsciencia" en 2024, y participación en 3 eventos académicos en calidad de expositora entre el 2020 y 2023 y dos en calidad de asistente en 2017 y 2020. Es integrante de la línea de investigación: Género, Sexualidad y Cuerpo, la cual se inserta en el grupo de Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum - ISEF, desde el 2023.

Presenta la realización de 7 cursos de corta y media duración por la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente del ISEF, desde el 2020 a la fecha. Así como la realización de 5 talleres y cursos de corta duración en instituciones privadas con temáticas vinculadas al deporte.

2. TRABAJO ACADÉMICO:

Excelente trabajo. Presenta un marco teórico sólido, acorde, coherente y bien fundado. Logra a su vez articularlo tanto con sus trayectorias y proyecciones académicas como con los fundamentos teóricos presentes en el núcleo Deporte, Cultura y Sociedad. Plantea una primera parte introductoria, sobre sus experiencias de vida en torno al ISEF, el fútbol y sus estudios de posgrado que resultan interesantes para el recorrido abordado. En un segundo apartado expone un recorrido conceptual concreto y sólido sobre los estudios sociales y culturales sobre deporte. Luego plantea reflexiones sobre las funciones universitarias (investigación, enseñanza y extensión) en base a las problemáticas de la enseñanza del deporte en clave de estudios sociales y culturales. En el último apartado abre la discusión y reflexión de su interés sobre el fútbol femenino y las problemáticas de género con la UC del núcleo en general y Teoría y práctica del deporte en particular.

Presenta excelentes reflexiones y con claras proyecciones de trabajo en cuanto a la enseñanza, investigación y extensión; se evidencia lectura e incorporación de bibliografía que aportan a problematizar las temáticas planteadas; además de una redacción clara y concisa.

De acuerdo a los méritos y los trabajos académicos presentados, la Comisión Asesora sugiere designar a: **Gabriela Scabino Cabrera** para la provisión interina del cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20hs, Núcleo Deporte, cultura y sociedad del Departamento de Educación Física y Deporte, Lugar y Sede Montevideo, y establecer el siguiente orden de prelación:

1. María Lucero Morandi Invernizzi
2. César Leonardo Acosta Bentancor
3. Camila Laesprella Pereira

4. Virginia Munchs Ottonello
5. Paolo Piccardo Silva
6. Stefan Walter Blumenfeld Paulino

Los siguientes aspirantes no cumplen con las bases del llamado:

1. Lucía Espinosa Méndez
2. Diego Lorenzo Berisso Saco
3. Blanca Virginia Leal Soto

Lucía Ruibal

19/11/2024

Gastón Pereyra

	Expediente Nro. 008140-000025-24 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/11/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO